

CERTIFICADO ACUERDO N° 291.-

El Secretario Municipal de la Comuna de Coelemu que suscribe, como Ministro de Fe del Concejo, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 34/2015 del Honorable Concejo Municipal de Coelemu, celebrada el día 07 de Diciembre del año 2015, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- El Concejo; presidido por la señora Alcaldesa, con su voto favorable, y por la unanimidad de sus miembros asistentes Angélica González, Luis Ortiz, Natalia Cabrera, Osvaldo Espinosa y Leopoldo Silva; Acuerda: Aprobar la participación de la Concejala **ANGÉLICA GONZÁLEZ NOVA**, en el Seminario **"HABITABILIDAD PARA UNA CIUDADANÍA RURAL"**, a realizarse en la ciudad de Chillán, en el Gran Hotel Isabel Riquelme, el día jueves 10 de Diciembre del año 2015, entre las 09:30 y 13:00 horas, cancelándose el viático correspondiente y los gastos en que irrogue por concepto de traslado.

Se extiende el presente certificado para ser remitido a la Administradora, Dirección de Administración y Finanzas para los fines pertinentes.

En Coelemu, a siete días del mes de Diciembre del año dos mil quince.




GISELA HERNANDEZ VILLEGAS
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GHV/ghv.